



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Nota

Número:

Referencia: Solicitud de Información sobre Comunidades Originarias en Polígonos de Intervención

En respuesta a: NO-2018-10138443-GDEBA-DPUOPISU

A: Carolina Chantrill (DPUOPISU),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en referencia a su solicitud de información acerca de comunidades originarias involucradas en el marco del Programa de Integración Socio Urbana de Barrios Populares a cargo del Organismo Provincial de Integración Social y Urbana.

En relación a la presencia de comunidades indígenas en los polígonos de intervención, se informa que, de acuerdo al convenio celebrado el 16 de junio de 2014 entre el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas y esta Secretaría de Derechos Humanos (aprobado mediante decreto 1420) se tramita la inscripción de comunidades indígenas (y el otorgamiento de personería jurídica en consecuencia) en el Registro Provincial de Comunidades Indígenas (REPROCI) a cargo del Consejo Provincial a mi cargo.

En consecuencia, y en relación a su consulta, se responde que:

- Villa Itatí: me remito a la información transmitida mediante PV-2018-02024536-GDEBA-CPAISDH, donde se comunicó que no se han identificado comunidades indígenas organizadas – registradas o no- dentro de los límites del barrio mencionado de Quilmes, delimitado entre las calles Acceso Sudeste, Dardo Rocha, Montevideo y Ayacucho.
- Villa Azul (Quilmes), Costa Esperanza, 8 de Mayo y Costa del Lago (Gral. San Martín), Villa Porá (Lanús), Libertad y Don Orión Viejo (Almte. Brown), La Cava (San Isidro), Carlos Gardel (Morón),

Garrote (Tigre) y Puerta de Hierro (La Matanza): se comunica que no hay identificadas comunidades indígenas organizadas –registradas o no- dentro de los límites señalados, como así tampoco hay relevada matrícula indígena en las escuelas primarias y secundarias de la zona afectada.

Sin más que agregar, la saludo a Ud. muy atentamente y quedo a su disposición ante cualquier consulta relativa a la población indígena en la provincia de Buenos Aires.

Sin otro particular saluda atte.